

2026-03-18

## Celulares en la escuela: México se suma al debate global

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://revistazocalo.com/celulares-en-la-escuela-mexico-se-suma-al-debate-global/>

Gabriel Sosa Plata\*

El secretario de Educación Pública, Mario Delgado, abrió un debate que tarde o temprano tendría que llegar a México: el uso de celulares y redes sociales por parte de niñas, niños y adolescentes.

Durante el foro nacional "Más allá de las pantallas: impacto de las tecnologías en la educación y la salud mental", convocado por la propia SEP, Delgado fue directo al advertir que el país no puede ignorar el fenómeno. "Empieza a haber evidencia... de que el uso de las tecnologías está afectando de alguna manera el comportamiento de los jóvenes", afirmó, al insistir en que el problema no es menor y que el Estado no puede permanecer pasivo frente a sus efectos.

La preocupación del titular de la SEP se centra en los riesgos asociados al ecosistema digital contemporáneo, que van desde problemas de salud mental hasta la exposición temprana a contenidos inapropiados, ciberacoso o dinámicas adictivas en redes sociales. En ese contexto, Delgado ha insistido en que "no podemos simplemente quedarnos cruzados de brazos y después ver las consecuencias".

El funcionario también recordó que el debate no es exclusivo de México. De acuerdo con la propia SEP y organismos internacionales, al menos 79 sistemas educativos en el mundo ya han adoptado algún tipo de regulación sobre el uso de celulares en las escuelas, desde restricciones parciales hasta prohibiciones totales durante la jornada escolar.

Y en efecto, la lista de países es larga y diversa. Francia prohibió desde 2018 el uso de teléfonos móviles en escuelas primarias y secundarias. En China, los estudiantes solo pueden utilizarlos con autorización de los padres o de la escuela. En Reino Unido, la mayoría de los centros educativos exigen que el alumnado entregue los teléfonos al inicio de la jornada. Y en otros países europeos se han establecido políticas similares para limitar las distracciones en el aula y mejorar la convivencia escolar.

Más recientemente, el debate ha ido más allá de las escuelas. Australia aprobó una de las medidas más radicales al establecer una edad mínima para el uso de redes sociales, mientras que Francia y España discuten mecanismos de verificación de edad para proteger a los menores en plataformas digitales.

En otras palabras, lo que hoy se discute en México forma parte de una conversación global que combina educación, salud mental, derechos digitales y responsabilidad de las plataformas tecnológicas.

¿Qué se ha hecho en nuestro país? Como se sabe, Querétaro se convirtió en 2025 en el primer estado en prohibir el uso de teléfonos celulares en escuelas de educación básica y media superior, tanto públicas como privadas, con el objetivo de reducir distracciones y proteger a los menores de riesgos digitales.

La reforma también incluyó medidas para limitar la exposición a delitos en línea, como el grooming, y abrir la discusión sobre la regulación del acceso de menores a redes sociales.

Desde entonces, el tema ha comenzado a expandirse en el país. Estados como Hidalgo han aprobado reformas similares y otros congresos locales -como los de Guanajuato, Michoacán o Tlaxcala ya analizan iniciativas en la

misma dirección.

Todo indica que estamos ante el inicio de una discusión legislativa más amplia, que eventualmente tendrá que llegar al Congreso de la Unión.

En ese contexto, es positivo que la SEP haya decidido abrir el debate a nivel nacional. El problema existe, es complejo y requiere una respuesta institucional.

Ahora bien, tanto en México como en el mundo se reconoce que también que regular el uso de celulares no puede reducirse a una simple prohibición.

El propio Mario Delgado lo dijo en el foro cuando subrayó que la tecnología puede democratizar el acceso al conocimiento "siempre que medie un proceso riguroso de alfabetización digital, pensamiento crítico y acompañamiento pedagógico".

Totalmente de acuerdo. El desarrollo de políticas integrales de alfabetización mediática e informacional son fundamentales, no solo para niñas, niños y adolescentes, sino también para quienes acompañan sus procesos educativos: madres, padres, tutores, docentes y comunidades escolares.

Esto es, incorporar educación digital, cultura crítica frente a las plataformas y una política pública que coloque el bienestar de la infancia en el centro.

Habrá que estar atentos a que esa discusión se traduzca pronto en una propuesta concreta de política pública, con base en evidencia, derechos y participación social.

Serie documental sobre los 50 años de la UAM Xochimilco se estrenará el 16 de marzo en TV UNAM

Este 16 de marzo se estrenó en TV UNAM la serie documental "UAM Xochimilco: 50 años de revolución universitaria", una producción televisiva que recorre algunas de las contribuciones más relevantes de esta Unidad de la Universidad Autónoma Metropolitana a lo largo de cinco décadas.

La serie se transmitirá todos los lunes, del 16 de marzo al 13 de abril, de 17:00 a 17:30 horas, por TV UNAM, en televisión abierta a través del canal 20.1, así como en sistemas de televisión de paga como Sky, Dish, Megacable, Izzi y Totalplay.

Se trata de una producción documental integrada por cinco capítulos de aproximadamente 27 minutos cada uno, grabados en formato Full HD y realizados por las productoras independientes Fluxus, Versión Final y Suma.

La dirección de la serie está a cargo del doctor Diego Lizarazo Arias, reconocido investigador de la División de Ciencias Sociales y Humanidades de la UAM Xochimilco, mientras que la producción general corre a cargo de Patricia Gaytán y Sergio Fernández.

La serie se produce en el contexto de los 50 años de la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco, con el apoyo y la iniciativa de Francisco Javier Soria López, quien fue rector de la unidad entre 2021 y 2025, así como de la actual rectora, Angélica Buendía Espinoza, cuya gestión también ha respaldado la transmisión y difusión de este proyecto audiovisual.

Por supuesto, el apoyo del director de TV UNAM, el cineasta Iván Trujillo, fue esencial para la transmisión por la televisión abierta y de paga.

La producción propone un recorrido por algunos de los ejes que han definido el proyecto universitario de la UAM Xochimilco y su impacto en la sociedad mexicana.

Los cinco capítulos abordan temas centrales del trabajo académico y social de esta unidad universitaria:

El primer capítulo, "Una pedagogía de la acción social", presenta el sistema modular que distingue a la UAM Xochimilco desde su creación. A través de este modelo educativo, la docencia y la investigación se articulan en torno al análisis interdisciplinario de problemas reales de la sociedad, con el objetivo de formar profesionales capaces de intervenir críticamente en su entorno.

A continuación, el segundo episodio, "50 años de políticas públicas para la sociedad", revisa la incidencia de la universidad en la formulación de políticas públicas. En él se destacan aportaciones en campos como la salud pública, la comunicación, los derechos humanos y la planeación territorial, resultado de investigaciones desarrolladas desde sus distintas divisiones académicas.

El tercer capítulo, "50 años de investigación de frontera y creación artística", se centra en la generación de conocimiento científico, tecnológico y cultural. El episodio muestra algunos de los proyectos de investigación e iniciativas artísticas impulsadas por académicas y académicos de la institución a lo largo de cinco décadas.

Posteriormente, el capítulo "50 años de incidencia social" aborda la vocación transformadora de la UAM Xochimilco. A través de diversos proyectos de intervención comunitaria y extensión universitaria, la serie muestra cómo la universidad ha buscado vincular el conocimiento con la atención de problemáticas sociales concretas.

Finalmente, el quinto episodio, "50 años de conciencia ecológica", explora el compromiso de la universidad con la sustentabilidad y el medio ambiente. El capítulo documenta investigaciones y acciones orientadas a la protección ecológica, así como proyectos que buscan generar soluciones frente a los desafíos ambientales contemporáneos.

A través de estos episodios, la serie busca mostrar cómo el proyecto académico de la UAM Xochimilco ha contribuido al desarrollo del conocimiento, a la formación de profesionales con compromiso social y a la generación de propuestas para atender problemas relevantes del país.

Independientemente de su valor documental, el estreno de esta producción también pone de relieve la importancia de las alianzas estratégicas entre los medios públicos universitarios, que permiten ampliar la difusión del conocimiento, la investigación y la cultura generados en las universidades públicas del país. Muchas felicidades.

\*Profesor e investigador de la UAM-Xochimilco y periodista.